

COMUNICADO 05  
 ABSOLUCION DE RECLAMOS A LA EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA

ITEM	N RE	NOMBRES	RECLAMO	MOTIVACION PARA LA ABSOLUCION DEL RECLAMO POR INCUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LAS BASES	SE RESUELVE DECLARAR AL RECLAMO:
1	183	Carlos Adrian Quiroz Vasquez	<p>Solicita, se tome en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La capacitación en el sistema de gestión de recursos humanos y la ley del servicio civil (folio 39 y 40), por cuanto se enmarca en las bases que fueron dispuestas para el presente proceso de selección, porque en este curso son materia de estudio los documentos de gestión.</li> <li>- De la misma manera señala que al ser titulado de la carrera de administración y magister en gestión pública, se lleva a cabo estudios para la elaboración de documentos de gestión, pues dentro de la malla curricular se llevó el curso de planificación estratégica para el desarrollo nacional</li> </ul>	<p>No cumple con lo requerido en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) El capítulo I, numeral 1.8, literal d), "d) Los postulantes tienen la responsabilidad de revisar el portal web de la Entidad, para tomar conocimiento de los resultados o cualquier otro aviso referido al Concurso.</li> <li>2) El capítulo II, numeral 2.11 "...reclamo a la evaluación de la hoja de vida, deberán presentarlo mediante correo electrónico, dentro de las fechas y horas establecidas en el cronograma del presente concurso, adjuntando de corresponder, las pruebas correspondientes..." Su reclamo no fue presentado dentro del plazo establecido tanto en el cronograma de las bases, como en el comunicado Nº 03 del presente concurso. En tanto, el reclamo ha sido presentado también de forma física, la presente respuesta es válida, para ambos casos.</li> <li>3) El capítulo II, numeral 2.10, "...5. No presentar o no cargar todos los documentos solicitados en el perfil del puesto al que postula..." El perfil de la plaza a la que postula, requiere contar con capacitación en documentos de gestión, sin embargo el postulante no ha cumplido con acreditar la misma de manera específica, sustentando su reclamo mediante capacitaciones generales y no requeridas en el perfil de la plaza a la cual postula; pretendiendo que la comisión suponga la acreditación de haber llevado la capacitación requerida</li> </ol>	IMPROCEDENTE
2	65	Elias Delgado Mosqueira	<p>Señala que, con la finalidad de informar que mi hoja de vida no fue revalidada por el link defectuoso que cargue al momento de la postulación en la plaza de conductor. Por lo que ruego a uds se me considere y sea revisado nuevamente mi hoja de vida para seguir concursando en la convocatoria.                      Adjunto link</p>	<p>No cumple con lo requerido en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) El capítulo II, numeral 2.7 "...En caso no adjunte la hoja de vida documentada, se descalificará al postulante y quedara como NO APTO..."</li> <li>2) El capítulo II, numeral 2.8.a "...El postulante tiene la obligación de cargar el link URL para acceder a su hoja de vida documentada, de acuerdo a las consideraciones establecidas en las bases, (el URL aparecerá al finalizar la postulación), la hoja de vida documentada deberá generarse en formato PDF (consolidado en un solo archivo)..)</li> <li>3) El capítulo II, numeral 2.10, "...1. No presentar o no cargar en el sistema su archivo de hoja de vida documentada, en formato PDF consolidado en un solo archivo, en las formas, condiciones y plazos (completo y con acceso sin restricciones) establecidas en las presentes bases..."</li> </ol> <p>Es responsabilidad del postulante cumplir con su registro y acreditación de forma completa, debiendo observar las formas establecidas por el sistema, en sus manuales y videos explicativos. Sin embargo, a la fecha de la evaluación de la hoja de vida, el expediente mencionado por la postulante no permitió el acceso para su revisión; Tal como se puede evidenciar en los archivos del presente proceso.</p>	IMPROCEDENTE
3	59	ERGIN ALFONSO ROJAS OJEDA	<p>Solicito se me considere la experiencia específica desde el año 2013. Si bien he presentado un certificado de estudios expedido por la Universidad Nacional de Cajamarca ha sido para justificar que he culminado mis estudios secundarios en el año 2007 (siendo este el requisito mínimo para la postulación al puesto antes mencionado). No he adjuntado el certificado de estudios debido a que la copia original se encuentra en los archivos de la Universidad. Adicionalmente se puede observar que he iniciado los estudios en la UNC desde el año 2009 y adjunto certificados de estudios secundarios para corroborar lo antes mencionado</p>	<p>No cumple con lo requerido en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) El capítulo II, numeral 2.9.1.a, "...a) Para los perfiles que requieran educación secundaria completa, el postulante deberá adjuntar copia del certificado o constancia de estudios correspondiente..."</li> <li>2) El capítulo II, numeral 2.9.3.c "...c) El tiempo de experiencia laboral será contabilizado desde el egreso de la formación académica correspondiente al perfil solicitado, siempre que el postulante cumpla con presentar la constancia de egresado; en caso contrario la experiencia se contabilizará desde la fecha indicada.</li> <li>3) El capítulo II, numeral 2.10, "...5. No presentar o no cargar todos los documentos solicitados en el perfil del puesto al que postula..." Es responsabilidad del postulante cumplir con su registro y acreditación de forma completa, debiendo observar las formas establecidas por el sistema, en sus manuales y videos explicativos. Sin embargo, a la fecha de la evaluación de la hoja de vida, el expediente mencionado no acreditaba la formación de secundaria completa. Pretendiendo que la comisión suponga la acreditación de la fecha de haber culminado la formación requerida</li> </ol>	IMPROCEDENTE



4	19 JOSE RICARDO ATTO PULLIDO	Solicito la reconsideración de mi certificado de Microsoft Office, el mismo que no pude adjuntar a mi cv. Digital adjuntado al enlace de mi drive, por lo que exhorto al comité de evaluación reconsiderar dicho certificado que adjunto en formato pdf y de forma digital, para poder proseguir en las siguientes etapas del mencionado concurso público de mérit	<p>No cumple con lo requerido en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) El capítulo II, numeral 2.7... "En caso no adjunte la hoja de vida documentada, se descalificará al postulante y quedara como NO APTO..."</li> <li>2) El capítulo II, numeral 2.10, "...5. No presentar o no cargar todos los documentos solicitados en el perfil del puesto al que postula..."</li> <li>3) El capítulo II, numeral 2.11.3, "...3. Cuando el postulante intente presentar nueva documentación o nuevos registros, que no lo hizo en la correspondiente etapa de postulación, pues las etapas de este concurso son preclusorias y eliminatorias; tal como así queda establecido en el presente concurso..."</li> </ol> <p>Es responsabilidad del postulante cumplir con su registro y acreditación de forma completa, debiendo observar las formas establecidas por el sistema, en sus manuales y videos explicativos. Sin embargo, a la fecha de la evaluación de la hoja de vida, el expediente mencionado no acreditaba la capacitación en Office</p>	IMPROCEDENTE
5	60 orlando sánchez mendoza	Solicito se me considere en mi hoja de vida la copia de licencia y record del conductor, ya que por error al momento de escanear no cambie las hojas que deberían llevar en el currículo en la cual solicito se me conceda dicha petición...	<p>No cumple con lo requerido en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) El capítulo II, numeral 2.7... "En caso no adjunte la hoja de vida documentada, se descalificará al postulante y quedara como NO APTO..."</li> <li>2) El capítulo II, numeral 2.10, "...5. No presentar o no cargar todos los documentos solicitados en el perfil del puesto al que postula..."</li> <li>3) El capítulo II, numeral 2.11.3, "...3. Cuando el postulante intente presentar nueva documentación o nuevos registros, que no lo hizo en la correspondiente etapa de postulación, pues las etapas de este concurso son preclusorias y eliminatorias; tal como así queda establecido en el presente concurso..."</li> </ol> <p>Es responsabilidad del postulante cumplir con su registro y acreditación de forma completa, debiendo observar las formas establecidas por el sistema, en sus manuales y videos explicativos. Sin embargo, a la fecha de la evaluación de la hoja de vida, el expediente mencionado no acreditaba la licencia de conducir</p>	IMPROCEDENTE
6	126 JENSY LIZBETH OBLITAS PÉREZ	mediante el presente envío mi Hoja de Vida documentada para la verificación correspondiente, según las observaciones dadas en la Evaluación Curricular, acreditando que sí tengo capacitación en Gestión Pública como lo muestra mi diplomado de especialización en el folio 20 y la corrección del llenado del anexo 01, respecto a la obligatoriedad de consignar los folios de la documentación sustentatoria	<p>No cumple con lo requerido en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) El capítulo II, numeral 2.7... "En caso no adjunte la hoja de vida documentada, se descalificará al postulante y quedara como NO APTO..."</li> <li>2) El capítulo II, numeral 2.10, "...5. No presentar o no cargar todos los documentos solicitados en el perfil del puesto al que postula..."</li> <li>3) El capítulo II, numeral 2.11.3, "...3. Cuando el postulante intente presentar nueva documentación o nuevos registros, que no lo hizo en la correspondiente etapa de postulación, pues las etapas de este concurso son preclusorias y eliminatorias; tal como así queda establecido en el presente concurso..."</li> </ol> <p>Es responsabilidad del postulante cumplir con su registro y acreditación de forma completa, debiendo observar las formas establecidas por el sistema, en sus manuales y videos explicativos. Sin embargo, a la fecha de la evaluación de la hoja de vida, el expediente mencionado no acreditaba la capacitación en gestión pública ni en documentos de gestión (nota el folio 20 del expediente original, difiere del folio 20 del expediente corregido)</p>	IMPROCEDENTE
7	98 JAIRO ANTONY ESPINAL CRUZ	solicito la revisión de mi diplomado en Gestión Pública que se encuentra en el folio N° 29 y la revisión de mi hoja de vida (CV)	<p>No cumple con lo requerido en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) El capítulo II, numeral 2.7... "En caso no adjunte la hoja de vida documentada, se descalificará al postulante y quedara como NO APTO..."</li> <li>2) El capítulo II, numeral 2.10, "...5. No presentar o no cargar todos los documentos solicitados en el perfil del puesto al que postula..."</li> </ol> <p>Es responsabilidad del postulante cumplir con su registro y acreditación de forma completa, debiendo observar las formas establecidas por el sistema, en sus manuales y videos explicativos. Sin embargo, a la fecha de la evaluación de la hoja de vida, el expediente mencionado no cumple con llenar debidamente el anexo 01, respecto a la obligatoriedad de consignar los folios de la documentación sustentatoria</p>	IMPROCEDENTE

